



Los acuerdos se han alcanzado por parte de la Comisión Delegada del organismo autonómico

El Consorcio de Transportes aprueba medidas que mejorarán los servicios de la EMT

- La línea 85 ampliará su itinerario, dando servicio a los vecinos de Butarque, en el distrito de Villaverde
- Seis líneas incrementarán su servicio, reduciendo los tiempos de espera
- Mañana empezará a funcionar la línea 180, que conectará Legazpi con la Caja Mágica durante el Mutua Madrid Open

28 de abril de 2016.- La Comisión Delegada del Consorcio de Transportes de Madrid ha aprobado hoy una serie de acciones que mejorarán el servicio de los autobuses de la EMT de Madrid. Las medidas acordadas, tras los pertinentes análisis técnicos, contemplan la ampliación de recorrido y el incremento de dotación de servicio de diversas líneas, además de la puesta en funcionamiento de un autobús lanzadera que conectará la Plaza de Legazpi con la Caja Mágica durante el Mutua Madrid Open.

Concretamente, se ampliará el recorrido y la dotación de autobuses de la línea 85, que pasará a denominarse “Atocha Renfe-Barrio de Butarque”. Esta línea, que hasta ahora terminaba en el Barrio Los Rosales, llegará hasta el Barrio de Butarque, dando así respuesta a una solicitud de la Asociación de Vecinos de este distrito. Esta modificación se pondrá en marcha en las próximas semanas.

Por otro lado, se ha acordado el incremento de servicio de las líneas 65 (Plaza Jacinto Benavente - Colonia Gran Capitán), 103 (El Pozo – Ecobulevar) y 153 (Las Rosas – Mar de Cristal). Las líneas 65 y 103 contarán con un refuerzo medio de servicio del 9,5% de lunes a sábados, lo que reducirá los tiempos de espera hasta los 11 minutos. Por su parte, la línea 153 reforzará el servicio en un 14,5%, reduciendo la frecuencia de paso también hasta los 11 minutos. Esta ampliación de servicio se pondrá en marcha el próximo lunes 2 de mayo.

Asimismo, se ha aprobado la modificación del itinerario y el incremento de dotación de las líneas 142 (Pavones - Ensanche de Vallecas) y 145 (Conde de Casal - Ensanche de Vallecas). Gracias a esta modificación, las dos líneas



confluirán en el entorno del Centro Comercial La Gavia, facilitando el acceso al mismo, además del trasbordo de viajeros entre ambas líneas. Igualmente, esta medida, que entrará en vigor en las próximas semanas, mejorará la oferta de transporte público para los vecinos del PAU de Vallecas.

Entre los acuerdos alcanzados hoy figura también la puesta en funcionamiento de línea lanzadera 180 (Plaza de Legazpi-Caja Mágica), que facilitará el acceso al Mutua Madrid Open durante los días de la competición (desde mañana, 29 de abril, al 8 de mayo). Este servicio no tendrá paradas intermedias y su frecuencia oscilará entre 10 y 20 minutos, dependiendo de la programación del torneo. El primero de los autobuses de esta línea saldrá una hora antes del primer partido que se celebre cada día y el último saldrá una hora después del último de los encuentros.

A través de estas medidas, la Comunidad de Madrid continúa dando respuesta eficiente a las necesidades de los ciudadanos, avanzando así en la implantación del Plan Estratégico de Movilidad Sostenible 2013-2025 y fomentando el uso del sistema integrado de transporte público de la región.

Esta información, y todo lo relativo al transporte público de la Comunidad de Madrid, ya está disponible en la web www.crtm.es, y en la App “Mi Transporte”, que incluye información en tiempo real de todos los modos de transporte de la región (Metro, autobuses urbanos e interurbanos, Cercanías y metros ligeros).